CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S
Nit: 900.265.299-7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01868196
Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2009
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2021
Grupo NIIF: GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Av Cra 68 No. 1 A 55 Bloque 5 Of 1001
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: fullsolucionesempresariales@gmail.com
Teléfono comercial 1: 4746556
Teléfono comercial 2: 4070340
Teléfono comercial 3: 4070340

Dirección para notificación judicial: Av Cra 68 No. 1 A 55 Bloque 5 Of
1001
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: fullsolucionesempresariales@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 4746556
Teléfono para notificación 2: 4070340
Teléfono para notificación 3: 4070340

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 23 de enero de 2009 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2009, con el No. 01273592 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada JC WILSON & ABOGADOS CONSULTORES E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por Documento Privado del 10 de mayo de 2012 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de mayo de 2012, con el No. 01635569 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de JC WILSON & ABOGADOS CONSULTORES E U a COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL JC WILSON & MARTINEZ S.A.S.

por Documento Privado del 10 de mayo de 2012, inscrito el 21 de mayo de 2012 bajo el número 01635569 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de Empresa Unipersonal a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL JC WILSON & MARTINEZ S.A.S.

Por Acta No. 008 del 30 de septiembre de 2017 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de noviembre de 2017, con el No. 02275425 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA EMPRESARIAL JC WILSON & MARTINEZ S.A.S a FULL SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto social las siguientes actividades 1. Producción, fabricación, confección, distribución, suministro, almacenamiento, venta y comercialización de textiles y de confecciones de toda clase de prendas para vestir conjuntos o surtidos y accesorios en general. En especial las actividades de diseño textil y de moda; fabricación, distribución y comercialización de productos textiles de uso personal, domestico, institucional, hospitalario, privativo de la fuerza pública, e industrial a base de textiles; explotación, comercialización y uso a cualquier título y bajo las normas legales de diseños, marcas, textiles y confecciones. La sociedad en el desarrollo de su objeto podrá diseñar, producir, importar, exportar y comercializar al por mayor y detal todo tipo de telas, ropa formal, ropa informal o casual, ropa deportiva al igual que calzado y artículos deportivos, ropa de dormitorio al igual que ropa de cama y artículos de dormitorio, ropa interior masculina, prendas íntimas femenina. 2. Fabricación, importación exportación, representación, distribución y comercialización de todo tipo de calzado, articulo de cuero en general, productos de talabartería, accesorios y adornos de vestuario y en fin todo tipo de indumentaria. 3. Fabricación, importación exportación, representación, distribución y comercialización de artículos, productos o elementos para el cuidado, aseo o uso personal de aplicación higiénica o el cuidado o uso estético personal. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá ejecutar todas aquellas operaciones, actividades, acto de comercio no realizado en establecimiento, actos civiles o comerciales lícitos directos, indirectos, conexos, complementarios o ligados con el objeto social, negocio o actividades indeterminadas y determinadas o propuestas como: 1. Compra, venta, adquisición y enajenación de toda clase de bienes muebles e inmuebles; la intervención en labores de diseño, urbanismo, construcción, asesoría e interventoría y en general en todo tipo de obras civiles y viales relacionadas con la ingeniería y arquitectura; explotación de la industria y materiales relacionados con el desarrollo de obras civiles e infraestructura vial, construcción urbanística, prefabricada, empresarial y de almacenamiento. 2. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización de máquinas y equipos de metalmecánica, ebanistería y eléctrica; herramientas industriales y de carpintería, herramientas manuales y de seguridad industrial, accesorios, cables y productos

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para sistemas eléctricos industriales y domésticos, pinturas, disolventes y sustancias derivadas y todos aquellos elementos de ferretería y construcción en general. 3. Importación, exportación, producción, fabricación, distribución, suministro, almacenamiento, compra, venta y comercialización al por mayor y al por menor y/o detal de todo tipo de productos y artículos alimenticios, de pastelería, frutas y verduras, cereales, alimentos y suplementos vitamínicos, proteínicos, energizantes y todos aquellos nutrientes a partir de alimentación, bebidas, y víveres en general. 4. Producir, importar, exportar, almacenar, representar, distribuir, alquilar, dar en comodato o en leasing, y en general, transar bajo cualquier figura, al por mayor y al por menor, maquinaria para uso industrial, automotriz, agrícola, equipos tecnológicos de comunicaciones, equipos de informática computacional, electrodomésticos, equipos médicos, equipo odontológico, elementos instrumentales médico y odontológico, así como de los respectivos repuestos, productos e insumos de tipo industrial, automotriz, agrícola, electrónico, tecnológicos y/o de comunicaciones, computacional, papelería y suministro de elementos y equipos para oficina, médico, quirúrgico, cosmético, farmacéutico, y afines con la actividad del objeto social. 5. Mantenimiento y reparación especializada de maquinaria y equipo; mantenimiento y reparación especializada de productos elaborados en metal; mantenimiento y reparación especializada de equipo eléctrico; mantenimiento y reparación especializada de equipo electrónico y óptico; mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes N.C.P.; instalaciones eléctricas; instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado; otras instalaciones especializadas; mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico; mantenimiento y reparación de equipos de comunicación; mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo. 6. Servir como agente, representante, mandante, distribuidor, bajo cualquier figura legal, de productores y comercializadores nacionales y extranjeros, de productos relacionados con los descritos en los puntos anteriores. 7. Prestar servicios de asesoría, consultoría, realizar estudios, en temas relacionados con la contratación pública y comercial privada y/o con la prestación de servicios técnicos y profesionales con el objeto social, relacionados y conexos con la actividad de la empresa. Asesorar personas naturales, jurídicas y entes gubernamentales, organismos nacionales e internacionales en procesos y proyectos relacionados y las que atañen y, en particular los siguientes actos: 1. Asesorar y representar los intereses propios y encomendados por terceros en procesos

contractuales, licitatorios y proyectos relacionados con el objeto social y las que atañen al ejercicio de los derechos o al cumplimiento de las obligaciones derivadas de su existencia y desenvolvimiento ante toda clase de personas, entidades y organizaciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras, incluidas toda clase de entidades pertenecientes a todas y cualesquiera ramas del poder público a nivel nacional, departamental, municipal y distrital, organismos principales, organismos adscritos, organismos vinculados, entidades descentralizadas indirectas y entidades de régimen o carácter especial, la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía General de la Nación, Contraloría General de la República, la Defensoría del Pueblo, el Congreso de la República y adelantar ante todas ellas cualesquiera gestiones licitas para los fines y encargos propios y los que hayan sido encomendados. 2. Celebrar y ejecutar toda clase de actos, contratos de representación, franquicia, know how, transferencia de tecnología y asistencia técnica y en general todo contrato típico o atípico de naturaleza civil y/o mercantil, realizar operaciones sobre toda clase de activos, tangibles e intangibles, bienes muebles, inmuebles, que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social de la sociedad y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales convencionales, derivadas de la existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. 3. Constituir los apoderados y mandatarios, especiales o generales, judiciales o extrajudiciales que requiera o considere menester. 4. Contratar los servicios de personas naturales o jurídicas, y de profesionales a su servicio. 5. Celebrar el contrato de apertura de crédito, descuento, cuentas en participación y demás tendientes al desarrollo de su objeto o actividad principal, y en general, celebrar y ejecutar toda clase de actos, negocios jurídicos, contratos y actividad tendiente a desarrollar su objeto, complementarlo o prepararlo y ejecutarlo. 6. Adquirir a cualquier título toda clase de bienes y activos, cederlos y transferirlos a cualquier título, constituir toda clase de gravámenes sobre ellos, celebrar por cuenta propia o ajena contratos de arrendamiento, usufructo, uso y habitación y enajenar toda clase de bienes. 7. Contraer toda clase de créditos que requiera para financiar sus operaciones, dar o recibir dinero en mutuo con o sin intereses, crear, girar aceptar y otorgar toda clase de títulos valores e instrumentos negociables, cederlos, endosarlos y negociarlos, constituir toda clase de fianzas y garantías, celebrar toda clase de contratos de fiducia mercantil y de encargos fiduciarios, destinar a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

ellos toda clase de bienes y fondos, participar como beneficiario de fideicomisos y encargos fiduciarios constituidos por si misma o por terceros, adquirir o hacerse parte en sociedades de cualquier naturaleza, adquiriendo derechos sociales o acciones y enajenarlos, cuando la circunstancia lo requieran. 8. Formar parte bajo cualquier forma lícita, a cualquier título, en asociación con otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas y patrocinar su creación, siempre que su objeto o actividad sea idéntico o similar, conexo o complementario del objeto social. 9. Participar en toda clase de ofertas, concursos, licitaciones, ofrecimientos, subastas, individual o conjuntamente con personas naturales o privadas, nacionales o extranjeras o mixtas. 10. Desarrollar aquellas actividades conexas o complementarias que sean necesarias o aconsejables para el desempeño de su objeto social principal. 11. La comercialización de elementos de seguridad industrial (trabajo en alturas y elementos de protección personal) así como consultoría y asesoría en su uso y mantenimiento. Distribución, importación, representación, fabricación, ensamble de artículos de seguridad, artículos para seguridad de trabajo en alturas, rescate, escalada, montañismo y sus derivados, seguridad para espacios confinados, distribución y comercialización de arneses, ascendedores, bloqueadores, cuerdas, líneas de vida, descendedores, dispositivos de anclaje, eslingas, dispositivos retractiles, poleas, elementos de protección para cabeza, protección ocular, protección auditiva, protección de manos, protección respiratoria, protección calzada, ropa industrial, salud y rescate y elementos para atención de emergencias, seguridad vial y señalización. Realizar actividades de importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con el objeto. 12. Comercio al por mayor de electrodomésticos como refrigeradores, lavadoras, máquinas para el secado de ropa, aspiradoras, hornos, estufas, calentadores, etc., comercio al por mayor equipos de radios, comunicación y televisión ,de cubiertos, vajillas, cristalería y en general todo lo relacionado con equipos y menaje para la dotación de restaurantes, comercio al por mayor de artículos de iluminación, elementos de decoración, muebles construidos en cualquier material, accesorios para el hogar y restaurantes, no eléctricos, comercio al por mayor de repuestos y accesorios para electrodomésticas, comercio al por mayor de instrumentos musicales, discos, partituras, y cintas grabadas, fabricación de muebles de todo tipo como muebles para oficina, hogar, establecimientos educativos. 14. Comercialización, distribución, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

suministro de insumos y dotaciones de aseo y cafetería y trabajos en altura, hasta el software para el control del servicio, entre otros el cual cuenta con el personal calificado para todo tipo de sector, también se prestará el mantenimiento de edificios, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo incluyendo el suministro de materiales, repuestos y accesorios para los bienes inmuebles y muebles (enseres y mobiliario). 15. Comercialización. Distribución y suministro de dotación en general de camas, camillas, mesas, camarotes y salones de recepciones, y en general todo el menaje para el hogar, la hotelería, la industria y casinos o comedores. 16. Comercialización, distribución y suministro de dotación institucional, ropa y accesorios deportivos, accesorios de ropa, elementos deportivos, elementos y equipos para camping, maletines, tulas, chaquetas y dotaciones a nivel industriales institucional, vestuario industrial, productos deportivos, carpas y los demás relacionados con los referidos ramos. 17. Comercialización y distribución de materiales eléctricos, industriales, materiales de construcción y ferretería en general. 18. Fabricación, distribución, comercialización, representación, importación, asociación, conformación de uniones temporales y consorcios de productos textiles, en lona, sintéticos, plásticos, algodones, sedas, poliéster, lana, cueros, fibras naturales, marroquinería, talabartería, caucho, para la dotación militar y de policía, dotación deportiva, dotación hospitalaria, dotación de vigilancia privada, dotación escolar, dotación civil para el sector privado y estatal en general, trajes de cuartos fríos, trajes térmicos, trajes impermeables, trajes especiales para el combate de incendios y riesgos químicos, equipos y trajes para buceo, trajes reflectivos, capas, ponchos, uniformes de ceremonia, overoles anti flama, porta menajes, porta munición, tonfas, porta tonfas, porta municiones, porta granadas, porta proveedores, funda para armas, porta cantimploras, dotación para todas las fuerzas militares, civiles, de campaña, institucionales, polainas, brazaletes, cinturones, reatas, fomituras, porta pistolas, portafusil, todo lo relacionado con el material de intendencia, toda clase de insignias. 17. Compra, venta, alquiler, almacenamiento, mantenimiento, comercialización, de toda clase de equipos, tecnologías, y sistemas de cómputo, servidores, hardware y software, equipos de comunicación, conmutación, procesamiento de datos, así como todos los accesorios y repuestos que estos equipos utilizan tales como, pero sin limitarse a ellos: Equipos periféricos, calculadoras, registradoras, fax, equipos multifuncionales, portátiles o de escritorio, tabletas, reales,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

virtuales o en la nube, etc. 18. Compra, suministro, transformación, distribución y servicio a la mesa de alimentos preparados e industrializados: Caliente, frio y tipo catering, además servicio de logística y transporte para toda clase de eventos público y/o privados. Adquisición y distribución, bajo cualquier modalidad comercial, al por mayor y al detal de productos para relojería, joyería y piedra preciosas. 19. Dar acompañamiento y soluciones durante el proceso e gestión de residuos, para lo cual desarrollara las actividades de recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos líquidos, solidos (peligrosos y no peligrosos). 20. Comercialización de desperdicios o desechos industriales y de material reciclable. 21. Transformación de desperdicios o desechos industriales y de material reciclable dándoles destino final con todas las técnicas requeridas para tal efecto. 22. Prestar asistencia técnica a empresa privadas y públicas en el área ambiental, ofreciendo diseños de sistemas de recolección, transporte, disposición y tratamiento de residuos, así como el servicio de interventoría en la realización de proyectos relacionados en este mismo campo. 23. Servicios de suministros de personal para la prestación del servicio de aseo y limpieza en general. 24. Servicios de lavado de fachadas, corte de césped, mantenimiento de prados y jardines. 25. Suministro de insumos para la limpieza y aseo en general. 26. Suministro productos para señalización vial e industrial. 27. Soluciones de acopio, diseño y puesta en marcha de proyectos de ingeniería ambiental, civil y arquitectura. 28. Venta de kits ambientales, puntos ecológicos, canecas para reciclaje y mecanismo de transporte de materiales reciclables y no reciclables. 29. Mantenimiento, reparación y recarga de extintores. 30. Servicio de mantenimiento y reparación de maquinaria de gimnasia, bombas hidráulicas, piscinas, campos deportivos, plantas de tratamiento en general. 31. Método de perforación horizontal no destructivo o sin zanja. 32. Compra, venta, distribución, importación, exportación, transporte y comercialización de artículos, productos, apto para uso y consumo humano o para consumo animal, incluyendo dentro de estos todos tipo de peces, mascotas y animales, bienes, maquinaria y servicios que se destinen para sectores agrícola. 33. Comercialización y distribución de paneles solares, luminarias y productos a fines y complementarios a la energía solar. 34. Realizar obras civiles de construcción viales e investigación y desarrollo de nuevas tecnologías relacionadas con obras de infraestructura viales. 35. Importación, compraventa, asesoría, instalación y mantenimiento de equipos de electricidad industrial, electrónica industrial y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

equipos para industria. 36. Trabajos de electricidad. Instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y electrónicas. 37. Venta de materiales eléctricos y equipos eléctricos, electrónicos, refrigeración y telefónico. 38. Comercio al por mayor de equipos y componentes electrónicos. 39. Importación, distribución y comercialización de todo tipo de aires acondicionados, suministros de repuestos y partes nacionales e internacionales, componentes para aires acondicionados, ventilación mecánica, automatización, refrigeración, calefacción y procesos electromecánicos, fabricación de estructuras metálicas, ductos y todo lo relacionado con la carpintería metálica. 40. Mantenimiento preventivo, correctivo, reparación de todo tipo de aire acondicionado, ventilación mecánica, automatización, sistema de ventilación, refrigeración, equipos mecánicos y electrónicos. 41. Compra y distribución de equipos de cómputo y telefonía celular. 42. Mantenimiento y reparación de servicios técnicos de computadores, fotocopiadoras, de redes; comprar y vender toda clase de materiales y accesorios utilizados en la reparación y servicio de los equipos de cómputo y comunicación. 43. Importar y exportar cualquiera de los elementos a que se refiere el numeral anterior; diseñar, fabricar, ensamblar, y distribuir los elementos relacionados con equipos de cómputo y comunicación. 44. Comercialización de llantas y a fines, e insumos para transporte, herramientas para servitecas, diagnósticos, talleres y similares, equipos, maquinaria en general, repuestos autopartes automotrices, baterías y lubricantes en general.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $200.000.000,00
No. de acciones : 2.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : $100.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la Sociedad por Acciones Simplificadas estará a cargo de un Gerente quien será una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes que lo reemplazará en sus faltas absolutas, temporales o accidentales, designados para un término indefinido por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

1. Representar legalmente a la sociedad en todas sus relaciones, actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones ante todas las autoridades de la república, los accionistas y terceros. 2. Celebrar y ejecutar los actos, negocios jurídicos y contratos comprendidos dentro del objeto social o que se relacionen con la existencia y funcionamiento de la sociedad sin restricción de cuantía o naturaleza del asunto o de cualquier índole. 3. Contratar los empleados y asesores que requieran la sociedad. 4. Señalar la remuneración de los empleados de la sociedad y los honorarios de asesores permanentes u ocasionales. 5. Constituir apoderados y mandatarios que se requieran. 6. Autorizar con su firma los documentos públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades y objeto social o en interés de la compañía. 7. Proponer a la Asamblea General de Accionistas las medidas de orden técnico, económico u jurídico convenientes para la marcha de los negocios sociales. 8. Velar por la preservación, correcta utilización y uso de los bienes e intereses sociales. 9. Presentar a la Asamblea General de Accionistas los proyectos de presupuestos, de gastos e inversiones. 10. Presentar a la asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias las cuentas, balances de fin de ejercicio, informe sobre la situación de la sociedad, detalle del estado de pérdidas y ganancias y proyectos de distribución de utilidades. 11. Cumplir y hacer cumplir las exigencias y requisitos relacionados con el funcionamiento de la sociedad. 12. Las demás que atribuya la Asamblea General de Accionistas y las que no correspondan expresamente a otro. En

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

desarrollo de sus funciones el gerente o su suplente podrá adquirir, enajenar, comprar, vender, gravar, contratar, negociar, tramitar, nombrar apoderados judiciales y extrajudiciales, comprometer, conciliar, transigir, arbitrar, compensar, desistir, confundir, novar, incoar toda clase de acciones legales e interponer los diversos recursos ordinarios y extraordinarios, comparecer en juicios contra la sociedad o que esta deba promover, recibir dineros en mutuo, celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, cheques, pagares, ejecutar préstamos bancarios, girar cheques, libranzas, giros y toda clase de títulos valores, así como negociarlos, aceptarlos, endosarlos, tenerlos, prestarlos, cobrarlos, pagarlos, exigir, cobrar y percibir cualesquiera cantidad de dinero que se adeude a la empresa o que ella tenga derecho u obligación de cobrar, celebrar toda clase de negocios jurídicos y de contratos típicos y atípicos y en si desarrollar todas las actividades de administración y representación para el logro del objeto social, le está prohibido al gerente, a sus suplentes y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantías de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 02 del 4 de junio de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2014 con el No. 01847321 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Claudia Patricia Franco Algecira	C.C. No. 000000052447554

Por Acta No. 05 del 15 de julio de 2015, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de octubre de 2015 con el No. 02029775 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Suplente Del Gerente		Fanny Rodriguez	Algecira	C.C. No. 000000023798735

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 10 de mayo de 2012 de la Empresario	01635569 del 21 de mayo de 2012 del Libro IX
Acta No. 008 del 30 de septiembre de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02275425 del 14 de noviembre de 2017 del Libro IX
Acta No. 7 del 24 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02379821 del 26 de septiembre de 2018 del Libro IX
Acta No. 1 del 5 de marzo de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02444628 del 4 de abril de 2019 del Libro IX
Acta No. 1 del 15 de abril de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02450557 del 24 de abril de 2019 del Libro IX
Acta No. 5 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02500848 del 29 de agosto de 2019 del Libro IX
Acta No. 5 del 10 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02554232 del 18 de febrero de 2020 del Libro IX
Acta No. 6 del 10 de febrero de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02675401 del 19 de marzo de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4669
Actividad secundaria Código CIIU: 4663
Otras actividades Código CIIU: 4652, 4659

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.608.459.343
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4669

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 5 de marzo de 2021.
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 21 de marzo de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de abril de 2021 Hora: 09:55:47
Recibo No. AA21724697
Valor: $ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A21724697F76F3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

